

Santo Domingo, D.N.  
01 de Febrero del 2024.-

**INCABIDE-0016-2024.**

Señor  
**Lic. Darío Castillo Lugo.**  
Ministro de Administración Pública.  
Su Despacho. -

Vía: Dirección De Relaciones Laborales.

Asunto: Información sobre pago de prestaciones laborales.

**Distinguidos Señor Ministro:**

Después de un Cordial saludo, notificamos nuestro cumplimiento a los procesos correspondientes por concepto de pago de beneficios laborales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 41-08 de función pública, donde el Instituto Nacional de Custodia y Administración de los Bienes Incautados, Decomisados y Extinción de Dominio (INCABIDE). Se encuentra al día con los pagos solicitados a la fecha.

Nos reiteramos a la orden ante cualquier información adicional que sea requerida.

Atentamente,

  
**Lic. Manuel Oviedo Estrada.**  
Director Ejecutivo.

